

"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

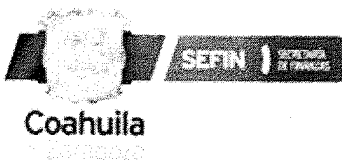
ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION

CONSTANCIA DE NOTIFICACION NO. AFG-AGF/ALMS-NEF-RE-02/19

CONTRIBUYENTE: ROBERTO VALDEZ OLVEDA  
R.F.C.: VAOR841118LZ6  
DOMICILIO FISCAL: 5 DE MAYO No. 3 A HIDALGO, C.P. 26820, en la ciudad de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza  
NUMERO DE ORDEN: GABISN5016/19  
NUMERO DE OFICIO: AFG-AGF/OAPGS-RE-002/2019  
FECHA DE OFICIO: 2 de Diciembre de 2019  
EXPEDIENTE: GABISN5016/19

HOJA No. 1

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:10 horas del día 2 de Diciembre de 2019, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Lamadrid s/n esquina con Juárez, planta alta, zona centro en la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, el C. PABLO ELIGIO HERNANDEZ MARTINEZ auditor, adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Monclova de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado del Coahuila de Zaragoza, quien actúa con constancia de identificación número AFG/ALFM-042/2019, con Registro Federal de Contribuyentes HEMP710901NK4; de fecha 7 de Enero de 2019 expedida y firmada autógrafamente por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 4 de Diciembre de 2019 emitido por el C. L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, procede a fijar en los estrados y publicar en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, por un periodo de cinco días hábiles consecutivos el oficio número AFG-AGF/OAPGS-RE-002/2019 de fecha 2 de Diciembre de 2019, emitido por el L.A.F. YANKO HIRAM MENDOZA SALCIDO, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Monclova, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a nombre del C. ROBERTO VALDEZ OLVEDA, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 117 primer párrafo, fracción III y 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; así como en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y 42 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; Artículos 1; 2 primer párrafo, fracción I; 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1; 2; 4; 6 primer párrafo, fracciones I, VI, XIX, XX y XLI y 7 primer párrafo, fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012 y Artículos 1. 2. primer párrafo fracción II, 4 primer párrafo, fracción III, 10; 12; 15 último párrafo; 35, .....2



"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION

CONSTANCIA DE NOTIFICACION NO. AFG-AGF/ALMS-NEF-RE-02/19

CONTRIBUYENTE: ROBERTO VALDEZ OLVEDA  
R.F.C.: VAOR841118LZ6  
DOMICILIO FISCAL: 5 DE MAYO No. 3 A HIDALGO, C.P. 26820, en la ciudad de San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza  
NUMERO DE ORDEN: GABISN5016/19  
NUMERO DE OFICIO: AFG-AGF/OAPGS-RE-002/2019  
FECHA DE OFICIO: 2 de Diciembre de 2019  
EXPEDIENTE: GABISN5016/19

HOJA No. 2

fracciones I, XXIX y XXXVIII y párrafos segundo y tercero de dicho artículo y 54 primer párrafo, fracción V, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018; Conste.

El auditor.

  
C. PABLO ELIGIO HERNANDEZ MARTINEZ